

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

De acuerdo con el último párrafo del ANEXO I (Calendario de adaptación de los títulos actuales al nuevo marco) de las Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (Aprobado en Consejo de Gobierno de la UEx de 31 de marzo de 2008):

La implantación de los nuevos estudios se hará de forma progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios, previéndose en paralelo la amortización de los estudios actuales de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión. Los planes de estudios anteriores al R.D. 1393/2007 se extinguirán año tras año, desde la implantación de los nuevos títulos. Hasta el 30 de septiembre de 2015 se seguirán realizando exámenes de las asignaturas de estas titulaciones que sigan teniendo estudiantes matriculados. Así:

Titulación	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Implantación Enseñanzas de Grado					
Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores	1º	1º	1º	1º	1º
		2º	2º	2º	2º
			3º	3º	3º
				4º	4º
Amortización Enseñanzas Ingeniería Técnica					
Ingenierías Técnicas en Informática de Sistemas e Informática de Gestión	1º tutorías y exámenes	1º tutorías y exámenes	1º tutorías y exámenes		
		2º tutorías y exámenes	2º tutorías y exámenes	2º tutorías y exámenes	
			3º tutorías y exámenes	3º tutorías y exámenes	3º tutorías y exámenes

10.1.1 Curso de implantación: 2010-2011